

## ALGUNAS ORIENTACIONES GENERALES SOBRE LA ESCRITURA MAYA

Por Mauricio SWADESH (†)

Instituto de Investigaciones Históricas,  
UNAM.

Sólo con mucha humildad puedo aceptar la amable invitación que se me hizo para que contribuyera con un trabajo al Primer Seminario Internacional para el Estudio de la Escritura Maya, ya que no soy de ningún modo especialista en esta materia. Mi única pretensión en relación con ella es que, en el año de 1963, por falta de otra persona más capacitada para ello y a la vez con el tiempo disponible para hacerlo, encabecé la Comisión Mexicana para el Estudio de la Escritura Maya, y traté de ayudar a los jóvenes que hacían el trabajo para que encontraran una orientación adecuada. Me parece que este equipo de jóvenes ha logrado un progreso notable en sus tres años de trabajo, y de ello se puede inferir que fueron atinados los conceptos de la grafía maya que ellos se formaron. Mi papel en todo esto fue quizá más bien de catalizador que de instructor, pero tal vez estoy en posición de intentar hacer en esta ponencia la síntesis de los aspectos más generales de las orientaciones que han guiado el trabajo, y que podrán ser útiles para nuevos estudiantes en el futuro.

### GENERALIDADES

La grafía maya se conoce en monumentos, joyas, cerámica y códices que, en su conjunto, datan desde el siglo III de nuestra era hasta la conquista. Las representaciones sobre piedra son las primeras que conocemos, lo que se explica en primer término por lo durable del material en que se inscribieron. Sabemos por los informes coloniales, especialmente por los del sacerdote fray Diego de Landa, que en el siglo XVI abundaban los códices sobre papel o piel, pero él mismo, al volverse obispo, y con el objeto de reducir la influencia pagana entre los autóct-

tonos, se encargó de reunir y quemar cuanto documento pudo hallar. A este holocausto, según se sabe, sólo sobrevivieron tres códices: el de Dresde, de 78 páginas, el de Madrid, de 112, y el de París, con 24. Un uso muy limitado de los glifos en cerámica sobrevivió hasta nuestros días entre los mayas selváticos, los lacandones.

En el siglo XVI, indudablemente entre los sabios indígenas aún se entendía la escritura; algunos de esos sabios informaron ampliamente a Landa sobre los signos calendáricos —tanto números como nombres de días, meses, etcétera—, y uno le dio un “alfabeto” que, evidentemente, consiste de una serie de glifos idóneos para representar cada uno de los nombres de las letras del abecedario español. Sin embargo, sabemos ahora que en esta lista no se incluye más que una porción pequeña del inventario total de los signos empleados por los mayas en su escritura. Además, el sistema de escritura no es alfabético, y probablemente tampoco silábico en el sentido usual de este calificativo. En el pasado, Brasseur de Bourbourg publicó una interpretación del código de Madrid, basada en el “alfabeto” de Landa, que desafortunadamente resultó ser completamente equivocada.

El “misterio” de la escritura maya consiste en cómo leer los signos no calendáricos. Después de la desilusión causada por el esfuerzo malogrado de Bourbourg, surgieron opiniones pesimistas en el sentido de que sería imposible leer los glifos. Otros han intentado interpretar porciones de los códices, sea a base de un concepto fonético, ideográfico o una combinación de ambos en diferentes proporciones. En el momento actual, parece que las diversas interpretaciones de varios elementos de la escritura deben incluir muchos aciertos, pero es difícil dictaminar a ciencia cierta cuáles de ellas son absolutamente seguras o en qué medida es probable cada una. Estamos en un periodo de estudio intenso, en el que se va palpando el camino, ensayando y dudando. Parece probable que el resultado final será una interpretación firme de la mayor parte del material pero esto no se logrará sin muchos y muy pacientes esfuerzos.

#### ASOCIACIÓN DE GLIFOS, FECHAS Y DIBUJOS

Muy característica de la escritura maya es su asociación con dibujos. Trátese de monumentos o de códices, es relativamente excepcional encontrar un conjunto de glifos sin que tenga un dibujo arriba, abajo o a un lado; este dibujo puede ser el de un personaje o el de un animal y a veces el de un grupo de dos de ellos. En los códices, los dibujos evidentemente aparecen en secuencias de dos o más, con cierta

interrelación, sea narrativa o conceptual. En efecto, forman un texto, al igual que lo forman las secuencias glíficas. Además, como se notará más adelante, tienen una relación entre sí: son, efectivamente, textos paralelos. Además, junto con ellos va una tercera secuencia calendárica, o sea que cada combinación de conjunto glífico con dibujo está acompañada por una fecha; ésta consiste de un número y un nombre que en conjunto, en el sistema maya, identifica un día, diferenciándolo de cualquier otro dentro de la serie de 260 formada por la combinación de 13 números y 20 nombres que constituye el "año" o ciclo ritual. En los monumentos se identifica también el año solar mediante el número y el nombre de su primer día, tomados en relación con una indicación del número del ciclo solar de 52 años dentro del que caía. En los códices, el texto glífico-pictórico-diurno está interrumpido de cuando en cuando por una tabla calendárica que debe tener el mismo objeto de orientar el año de los sucesos en referencia con el calendario en general.

Además, hay algunas secuencias astrales que pueden aparecer en relación con las secuencias puramente calendáricas, y a veces con una parte del texto como tal.

El uso del texto triple, glífico, pictórico y calendárico, es una característica notable de los documentos mayas. En otras tradiciones gráficas, la fecha se incorpora en el texto escrito, pero en ésta se pone aparte, aunque en relación con los demás glifos.

La presencia del texto pictórico es otra característica notable y, sin duda, muy afortunada. Hay hechos que hacen indudable que el texto pictórico tenga una relación conceptual muy cercana con el glífico. Si otras escrituras antiguas fueron descifradas con ayuda de textos bilingües, aquí contamos con la versión paralela pictórica. Es probable que, a la larga, una interpretación adecuada de los dibujos dará la base del descifre glífico.

#### EL TEXTO PICTÓRICO

Aunque el texto pictórico maya siempre va acompañado por otro glífico, es conveniente examinarlo también en forma separada, y tratar así de obtener el cuadro de sus características. En efecto, la interpretación parcial o total de los textos en su aspecto pictórico, ayudará notablemente en el descifre de los glifos.

Los textos pictóricos mayas presentan muchas semejanzas y algunas diferencias respecto a otras grafías de Mesoamérica, especialmente por lo que se refiere a la mexicana, la zapoteca y la mixteca; además,

con la olmeca de tiempos prehistóricos. Ya que estos sistemas se entienden con cierta claridad, en parte gracias a los informes obtenidos de los indígenas en tiempos coloniales y parte gracias al estudio asiduo que de ellos se ha hecho en tiempos recientes, existen buenas posibilidades de que de ellas se oriente el análisis de los textos pictóricos mayas. Sin embargo esto tiene que hacerse con cierto cuidado, tomando en cuenta las importantes diferencias entre ellas.

El contraste más notable entre los textos dibujados mayas y los mexicanos, zapotecas y mixtecas, es que éstos combinan en sí muchas representaciones glíficas. La mayoría de los dibujos mayas carecen totalmente de glifos, pero algunos sí los tienen. A veces el signo parece servir como adorno de alguna prenda que tiene puesta el personaje, o bien viene a identificar un objeto que éste lleva en la mano o carga en la espalda. En algunos casos representa alguna característica del personaje, con lo que ayuda a identificarlo. En su parte principal, éstas son funciones distintas a las que tienen los "rebus" en otros sistemas, ya que en ellos se emplean para representar el nombre de la persona o del lugar o la fecha del suceso. En el uso maya, estos conceptos se presentan más bien en el texto y en la parte calendárica adjunta. Sólo aquellos signos que ayudan a identificar al personaje involucran cierta semejanza con los nombres adjuntos a la figura en escrituras como la mexicana.

Son notables algunos dibujos de los códices mayas en los que se encuentra un personaje encima o dentro de una estructura simbólica de un lugar, y asociado con la misma un conjunto de glifos que parecen dar el topónimo. En estos casos tenemos un uso completamente igual al de la escritura pictórica con "rebus" de los mexicanos y otros pueblos.

En todos los estilos de escritura de Mesoamérica, es usual mostrar las figuras de perfil. Esta característica se nota también en otros estilos pictográficos, como el de los pieles rojas de Norteamérica y el de los antiguos egipcios. También es de lo más usual en las pinturas rupestres del paleolítico. Posiblemente, este hecho obedece a la simplificación del dibujo que se obtiene así.

Cuando se quiere mostrar dos personas en conversación o una pareja que se casa, se ponen ambas de perfil y mirándose. Cuando se trata de un guerrero que lleva un cautivo, ambos se dirigen en un mismo sentido y se indica al prisionero por una cuerda con la que está sostenido por su captor.

En muchas secuencias mayas se ve a varios personajes que hacen una misma cosa; en otras, a un individuo que hace varias cosas; o

bien se combinan estos dos tipos: un personaje hace tres cosas un poco distintas, y otro hace una sola. El paralelismo de acciones en una secuencia es notable. Da el aspecto de poesía a los textos mayas.

Las figuras que se ven en los códices mexicanos son principalmente reyes. En los mayas parecen ser más bien dioses, cuya identidad se conoce o se puede distinguir por características de facciones y de atuendo en los dibujos. Es posible que en algunos casos se trate de dioses que desempeñan el papel de seres humanos, a la manera en la que Quetzalcóatl vivió entre los mexicanos una vez, como rey entre los hombres. Además, es probable que las narraciones de los reyes históricos y legendarios falten sólo por casualidad y que relatos de esta clase perecieran en la quema de los documentos.

El número de dioses es relativamente limitado, lo que simplifica su diferenciación en los dibujos. Uno que otro posee más de un aspecto, como la lluvia, que puede ser hombre o mujer, y la luna, que se representa como joven o como anciana. Aparte de sus características convencionales, todos aparecen en una gran variedad de atuendos y portando diversos objetos. Asumen también distintas posiciones: pueden estar parados, ir caminando, etcétera, pero las mujeres, más que nada, están arrodilladas y los hombres, en su mayoría, aparecen sentados sobre las piernas cruzadas. Las manos tienen diferentes posiciones, que parecen simbolizar actitudes y acciones; siempre se ven iguales la izquierda y la derecha, y, por estar de perfil, a veces sólo se ve una mano.

Los dibujos, por lo general, son de un mismo tamaño aproximadamente, lo que hace que se modifique la proporción de las cosas grandes para que queden dentro del espacio que se les ha asignado. Por ejemplo, la canoa tiene que ser muy corta y la casa muy pequeña. Muchos objetos son difíciles de reconocer mientras no se tenga suficiente experiencia, y es probable que algunas identificaciones generalmente aceptadas tengan que ser corregidas en el futuro.

Si los dibujos mexicanos y mayas tienen un mismo origen, como parece relativamente probable, es evidente que uno o ambos sistemas se hayan cambiado considerablemente. Es posible que el mexicano esté más cercano al sistema original y que el maya haya evolucionado especialmente por la separación del texto unificado en sus partes glífica, pictórica y calendárica. Aunque ambos estilos se diferencian, es probable que cada grupo supiera algo del otro en distintos periodos históricos y que hayan sufrido cambios por la influencia mutua.

En doce o más siglos que tuvo de existencia la escritura maya, debe haberse modificado y debe haber evolucionado. Hasta ahora se

ha tratado poco esta cuestión, aunque se reconocen diferencias en el uso de los monumentos y de los códices.

### LOS NÚMEROS

Había dos maneras de representar los números: con puntos y barras y con cabezas. Éstas se usan mucho en los monumentos. Cada número, del *uno* al *doce*, es representado por una cabeza especial, que parece no llevar ninguna simbolización directa de cantidad. Es como si fueran tantos dioses, arbitrariamente designados para representar los distintos valores numéricos. Para completar la numeración del 13 al 19, se emplean combinaciones de las cabezas. Para veinte se emplean varios símbolos, en particular una concha. Por la manera de emplearla en la representación de cantidades mayores, se puede equiparar al cero de los árabes.

En el otro sistema de marcar los números, un punto representa el 1 y una barra el 5; se unen barras y puntos para indicar los números de 2 al 19. Veinte se indica con la concha, y el número de veintes por el número que se escribe a la izquierda de la concha.

### LOS DÍAS Y LOS ASTROS

Se destacan los glifos de los días en la escritura maya, porque sabemos cómo se leían fonéticamente; además, el significado de una buena parte de ellos es ya conocido. Resulta por otra parte evidente en relación con éstos que su representación es básicamente pictográfica. En total son veinte nombres, que se toman en determinada secuencia. En los casos de significado conocido, se ve que son astros, animales, plantas y objetos. Posiblemente se trataba de constelaciones, aun en el caso de los animales y de los objetos. A diferencia de los nombres nahuas de los días, varios de los mayas están aún sin interpretación. Cuando menos con uno, *lamat*, aunque no se conoce su significado original, se sabe que es el nombre del planeta Venus.

Los nombres de los astros en parte son idénticos a determinados días. En cuanto a su representación glífica, se practicaba una convención para distinguir los dos significados: los nombres de días son redondeados, como la mayor parte de los glifos, en tanto que para los astros se empleó una forma rectangular. Para un eclipse, se combinaban dos figuras en forma de gancho, una blanca y la otra negra, y se sobreponía el astro, el sol o la luna según el caso.

## LOS DIOSES, LAS DIRECCIONES, LOS MESES Y LOS COLORES

Aparecen en los códices un número de dioses; entre ellos, el máximo: Itzamná, la lluvia, la mujer luna, el joven del maíz, la muerte, *xaman* el norte, y varios más. El glifo correspondiente al nombre de cada uno de ellos puede identificarse fácilmente porque muestra rasgos de la cara del dios, junto con algunos signos que aluden a sus cualidades. En cuanto a estos casos, es evidente que la escritura es pictográfica e ideográfica. El nombre se indica no por su forma fonética, sino por el dibujo de la cara y los símbolos adjuntos.

Se tiene la identificación segura de los cuatro puntos cardinales. Se trata de combinaciones de dos o más glifos, que parecen representar partes del término. Por ejemplo, el oriente y el occidente, que en maya se llaman *likin* (*lik-kin* levanta-sol), y *chikin* (quizá *ch̄-kin*, orilla-sol), respectivamente, incluyen el glifo del sol. Con cada punto cardinal se asocia un color: blanco para el norte, amarillo para el sur, rojo para el oriente y negro para el occidente.

Con respecto a los meses, se podría decir algo semejante a lo que se dijo sobre los puntos cardinales, pues la estructura de la representación de éstos es semejante a la de aquéllos.

Los signos correspondientes a los colores también se conocen: un penacho de plumas representa al blanco, un dibujo que debe representar a la ceiba significa verde. En estos casos, parece que los glifos son pictogramas sugestivos.

## LA ESCRITURA GLÍFICA

La escritura maya se realiza mediante la combinación de elementos gráficos, conocidos como glifos, colocados separadamente o en grupos, formando figuras que se conocen como cartuchos. Una secuencia de cartuchos forma una "oración" que se reconoce como tal en los códices por su posición en relación directa con un dibujo del texto pictórico.

Cada uno de los cartuchos ocupa un espacio igual, sin que importe el número de glifos que lo formen. Esto se logra variando el tamaño del glifo, ya que se hace más grande cuando uno solo forma el cartucho y más pequeño cuando dos o más tienen que acomodarse en el espacio disponible. Es éste un procedimiento muy semejante al de la grafía china, pero con algunas diferencias de detalle. En chino es usual reducir todos los elementos del "carácter" proporcionalmente. En maya, en cambio, lo más característico es dar a una de las figuras un tamaño

mayor y agrupar a las demás en relación con el glifo central. Para describir la colocación de los glifos, es conveniente llamar "principal" al glifo mayor del cartucho y "satélites" a los adjuntos. Luego diferenciamos las posiciones subordinadas, indicándolas con los puntos cardinales: estará al norte si va arriba, al sur si va abajo, al este si va a la derecha y al oeste si va a la izquierda. Muchas veces se introducen glifos dentro de la figura principal, en cuyo caso decimos que son "centrales". Además, tenemos que reconocer arreglos en los que el dibujo principal consta de dos figuras de tamaño más o menos igual. Para estos casos, diferenciamos entre izquierda y derecha o bien entre arriba y abajo. De modo semejante, los espacios satélites también se pueden dividir para que quepan en uno de ellos dos glifos lado a lado.

Las figuras fluctúan no sólo en su tamaño, sino también en su orientación, ya que los glifos satélites pueden encontrarse en cualquier lado del principal. La variación de tamaño de los glifos muchas veces evoca diferencias en los detalles de la figura, pues se tiende a simplificar el dibujo para facilitar su reducción al colocarlo en un espacio reducido. En los primeros intentos hechos para clasificar a los glifos, se dio mucha importancia a la diferencia entre glifos mayores y menores. Ahora se ve que podría depender de la necesidad del espacio. Debemos estar alertas ante la posibilidad de que algunos "menores" sean sencillamente variantes de los "mayores". Al mismo tiempo, hay cuando menos una clase de glifos mayores cuyo tamaño casi nunca tendría que reducirse. Ésta es la de las caras de los dioses, usadas siempre como signo único o principal para dar el nombre de ellos.

Como es natural en cualquier escritura manuscrita, cualquier glifo tiene sus variaciones; esto pasa también en la grafía maya. La manera más eficaz de reconocer cuáles diferencias son sólo variantes, es a base de las secciones paralelas del texto. Mencionamos antes la forma de combinar dibujos semejantes en secuencias relacionadas. Ahora bien, en las oraciones glíficas que corresponden a los dibujos similares, encontramos también secuencias similares de cartuchos. Por ejemplo, pueden ser todos iguales menos el nombre del personaje, o bien el mismo nombre y otro cartucho, mientras que se diferencia otro de la serie. Así sabemos o podemos saber que dos glifos o cartuchos valen igual, aunque pueden diferir en algún detalle de su formación. De esta manera se sabe que ciertas variaciones son accidentales y no significativas. Este mismo proceder ayuda muchas veces para leer un glifo o un cartucho borroso o parcialmente destruido por la condición del documento.

## EL SISTEMA SIMBÓLICO

Aunque no se han resuelto todos los problemas de la identificación de los glifos, ya sabemos que el número a que llegan es de alrededor de 400. Esta cifra de por sí garantiza que la escritura maya no es alfabética, ya que en tal caso bastaría con unos 25 símbolos; tampoco es silábica, como sucede con otros sistemas, pues en tal caso bastaría con unos 100 signos. Lo anterior viene a reforzar las observaciones que se han hecho respecto a la presencia de glifos de los nombres de días y otros, los que tienen, cuando menos en parte, valores logográficos.

Varios nombres de los puntos cardinales y de los meses indican que la combinación de dos o más glifos en un cartucho puede indicar una palabra compuesta de dos o más elementos. En parte, parece que los glifos componentes del cartucho corresponden a raíces que forman el compuesto, pero el número de signos resulta ser mayor que el número de raíces. Por lo tanto, tenemos que identificar otras funciones más.

Un posible papel de algunos glifos podría ser el de determinativos, como sucede con la escritura china, es decir, el de indicadores del tipo de idea a que se refiere la raíz. Así, tenemos dos "meses" o veintenas de días cuyo nombre es idéntico al de dos colores: YAX, verde, y ZAC, blanco. Los cartuchos que los representan constan de dos partes, una de ellas común a ambos, y la otra corresponde al color. Podemos inferir que el signo común sirve para distinguir el nombre del color del nombre del mes: no se lee, sino que señala la clase de concepto expresado. Esta interpretación es posible aunque el uso no se extiende a todos los nombres de las veintenas del año sino que se limita únicamente a estas dos y a una más: CEH, venado. El signo de que hablamos parece ser idéntico al glifo del día CAUAC, para el que no tenemos ninguna traducción.

Otra posibilidad es la de que algunos signos representen afijos. El caso más probable de esta función que tenemos, debe ser el elemento U del "alfabeto" de Landa, que parece ser una luna flaca o menguante, de forma bien adaptada al uso de satélite en los cartuchos. Sucede que en maya la luna se llama precisamente U, y que hay un prefijo de igual fonetismo que representa la tercera persona. El empleo del referido glifo en los códices es de una frecuencia y una distribución que concuerda bien con las del elemento de tercera persona en la lengua, por lo que parece comprobarse satisfactoriamente este caso de fonetismo en la grafía maya. Otros casos dan ciertas probabilidades de ser fonéticos.

<i>Sistema</i>	<i>Tipo</i>	<i>Simbolismo</i>	<i>Unidad</i>	<i>Ordenamiento</i>	<i>Relación con dibujos</i>
Sumerio	Pictográfico	Mixto	Palabra	Lineal	Independiente
Asirio	Convencional	Fonético	Sílaba	Lineal	Independiente
Egipcio	Pictográfico	Mixto	Palabra o consonante	Lineal	Independiente
Griego	Convencional	Fonético	Fonema	Lineal	Independiente
Chino antiguo	Pictográfico	Mixto	Palabra o componente	Agrupado y lineal	Independiente
Mexicano	Pictográfico	Mixto	Palabra o componente	Agrupado	Combinado
Maya	Pictográfico	Mixto	Palabra o componente	Agrupado y lineal	Independiente y combinado

Hemos mencionado antes la manera de representar los nombres de los dioses, que se basan en la forma convencionalizada de la cara, acompañada por uno o más signos satélites, que evidentemente representan características del dios. Esto muestra otra función más de los glifos componentes de un cartucho. Pueden servir para complementar un conjunto de ideas, para afinar la referencia a la palabra representada. El valor de dos o más glifos puede concretarse, de esta manera, en una sola raíz. Esto hace pensar en el uso combinado de los elementos gráficos en la escritura china. En efecto, en ésta y en otras características, parece existir bastante semejanza entre las grafías china y maya, como se puede ver en el cuadro adjunto:

No es necesario suponer que la escritura maya hubiera surgido por una influencia determinada de ese lado, pero no cabe duda de que un conocimiento de la estructura gráfica del chino proporciona sugerencias para el estudioso de la grafía maya, las que en algún caso indudablemente resultarán positivas.

La identificación de los glifos mayas con objetos del ambiente natural y humano es fácil en muchos casos, pero también hay otros en los que ha sido difícil o imposible adivinar en qué se inspiraron los pictogramas. Esto es natural si se considera el alto grado de estilización de la grafía. También se debe pensar en los doce o más siglos que transcurrieron entre las primeras y las últimas muestras de la escritura que conocemos. En tanto tiempo, bien se podía haber olvidado el origen de algunos signos, y el uso del idioma podía haber hecho caducos algunos conceptos y expresiones. Se espera que el continuo estudio de los textos pictóricos podrá despejar algunos particulares todavía oscuros, pero no se puede suponer que será fácil en todos los casos.

Aparte del uso de los glifos de origen pictográfico, existen ciertos artificios abstractos que se deben tomar en cuenta. Ya hemos mencionado algunos de ellos. Así, es convencional que los nombres de los días se den con un solo glifo en forma aproximadamente redonda u oval. Por contraste, los astros se muestran cuadrados, una secuencia de ellos se presenta sin espacios intermedios formando una banda continua. Otro artificio consiste en presentar un glifo circundado por un borde punteado. Ha habido varias sugerencias del significado de este procedimiento. Nos permitimos mencionar la que nos parece más viable. En cierto número de casos, el mismo círculo punteado aparece alrededor del glifo que se presenta en la mano del personaje en el dibujo, además de estar así en el texto glífico. En otros casos aparece sólo éste, pero el dibujo muestra algo que se tiene en la mano. Sugerimos, pues,

que el significado es tener algo en la mano o, figuradamente, tener a su cargo el objeto indicado dentro del círculo.

Semejante gráficamente, pero diferente en su probable efecto es el uso de líneas punteadas en el dibujo de una parte del propio glifo. Otro artificio para el que no ofrecemos ninguna aclaración ahora, es el de modificar el dibujo con líneas muy negras.

La posición de las figuras satélites parece ser relativamente neutral, ya que encontramos algunas variaciones aun en cartuchos que, por el contexto, parecen tener la misma función.

#### LAS ORACIONES

Por su relación con el texto pictórico, es generalmente posible saber exactamente dónde comienza y dónde acaba cada oración glífica. Sólo en unos cuantos casos, en los que se presentan secuencias de cartuchos sin dibujos, puede haber alguna duda. De los casos no ambiguos, sabemos que la oración consta, en la gran mayoría de ellos, de cuatro cartuchos, o bien de seis. Otras extensiones, de menos de cuatro, de cinco, o de más de seis, son excepcionales. En el idioma, es posible encontrar oraciones de diversas longitudes, de lo que concluimos que la escritura ha formado algunas convenciones propias.

Se puede reconocer un orden usual de las partes de la oración, pero no es absolutamente fijo, ya que en textos paralelos se notan a veces diferencias en la posición de las partes. En el idioma hablado, es común comenzar la oración con una partícula introductiva, que significa *entonces, por eso, si, ya que, allí*, y otros conceptos por el estilo. Parece que tales elementos están ausentes o son raros en los textos glíficos. En otros particulares, el orden más usual de los elementos es similar al que tienen en el uso hablado. El primer elemento es típicamente el verbo, puede seguir a éste el objeto, si lo tiene, y luego el sujeto. Al sujeto —comúnmente un dios—, puede seguirle una palabra descriptiva. Al final siguen expresiones de lugar. Sin embargo, hay que recalcar que el orden no es absoluto.

En una serie de oraciones paralelas, se ve no pocas veces un fenómeno que podemos llamar de flexibilidad, o de dar y recibir. Si uno de los cartuchos recurrentes en las oraciones es de formación complicada, o sea que consta de varios glifos satélites en torno al principal, alguno de ellos puede ser omitido en una de las versiones y otro, presente en ésta, puede ser omitido en otro cartucho. Se supone que esto no modifica la lectura y es sólo un modo de abreviar y aligerar el texto glífico.

## EL LENGUAJE DE LOS TEXTOS

Dadas las circunstancias en que conocemos la grafía maya, es natural suponer que los textos estén escritos en maya yucateco. Una serie de hechos viene a confirmar esta idea. Uno de ellos es el de que los nombres de ciertos meses y puntos cardinales son compuestos en maya y su composición glífica parece reflejar exactamente la misma formación. De igual modo, la circunstancia notable de que la numeración maya tiene formas distintas hasta doce, y que las cabezas para la numeración también llegan a ese número antes de utilizar combinaciones. La homonimia de *luna* con el prefijo de tercera persona es otra prueba más. Y, por último, tenemos el hecho de que el "alfabeto" proporcionado por Landa incluye varias figuras que se pueden leer en maya con un fonetismo que corresponde aproximadamente con el nombre de la letra española.

Por otra parte, es evidente que se trata de un maya bastante especial, con muchas expresiones arcaicas o bien de origen ajeno. De hecho, la mayoría de los nombres de los días no tiene traducción. Debe tratarse de nombres antiguos, de origen incierto incluso para los sabios del siglo XVI. Se supone que un idioma algo semejante se empleó en los textos tradicionales, los Chilam Balames. En éstos se encuentran muchas expresiones figuradas, y todo un idioma especial, el zuyúa, que consiste en sustituir los términos comunes por otros elegantes y esotéricos.

Cuando pensamos en la lengua maya de Yucatán, no debemos olvidar que tenía variaciones locales, como cualquier otra lengua de tanta extensión geográfica. Más que nada hay que tomar en cuenta que la grafía comienza, lo más tarde, en el siglo III de la presente era, y probablemente mucho antes. En tanto tiempo, la lengua maya no podía quedar estancada y tuvo que experimentar muchos cambios de pronunciación, de construcción y de semántica. La escritura debe haber sido, en determinado grado, una formación conservadora, que seguía reflejando detalles del idioma más antiguo.

Si queremos saber cómo era el maya en los primeros siglos, precisa tener en cuenta que en aquel entonces había muy poca diferencia entre el habla antecesora del yucateco y la chol-chontal-chortí y tzeltal-tzotzil. Diferencias tales como las que hoy existen entre la península y la selva lacandona, entonces eran mínimas o inexistentes. Estas relaciones las inferimos de los datos léxico-estadísticos que se ven en la siguiente tabla, en la que se cuantifican las semejanzas y diferencias por siglos de divergencia:\*

\* Las lenguas aquí consideradas son: lacandón, yucateco, chol, chontal, chortí, tzeltal y tzotzil.

LAC						
6	YUCA					
17	16	CHOL				
21	18	7	CHON			
21	18	11	13	CHOR		
19	20	16	19	17	TZEL	
22	22	16	21	16	7	TZOTZ

Estas cifras confirman que, digamos en el siglo III D.C., había poca diferencia entre las variantes locales que más tarde produjeron estas lenguas.

Las técnicas de reconstrucción pueden indicar cuáles fonemas existían en la lengua entonces, y sugerir el significado de buena parte de los elementos. Aún hoy, se notan muchas semejanzas entre las lenguas mayas arriba mencionadas, y así se refleja su comunidad en el pasado. A la vez confirman que los cambios han sido relativamente limitados.

Por lo tanto, no es malo, para propósitos generales, intentar la interpretación de la lengua jeroglífica en términos de la lengua yucateca reciente. Es decir, a grandes rasgos y en forma aproximada, así era en los tiempos tempranos de la escritura maya. La solución más exacta de los problemas de la escritura necesitará datos más precisos, los que se pueden conseguir por el estudio etimológico del maya yucateco por sí mismo y en relación con las demás lenguas mayances.

Si vamos más allá de los idiomas más afines al yucateco, llegamos a otras lenguas como el huasteco al norte, el cakchiquel, el kekchí, el pocomán, el mame y otros al oeste y al suroeste. Estos idiomas son algo más divergentes, por lo que no pueden aclarar la lengua de la primera grafía en el mismo grado, pero de todos modos ayudarán a despejar algunos detalles. Para ciertos datos, hasta las lenguas no mayances —mixe-zoque, totonaco y tarasco— podrán ser útiles por guardar una relación remota con el maya.

No se debe suponer que la lengua escrita de los mayas se estancó en el momento en que comenzó. Sin duda, el idioma más arcaico se encontrará en los primeros monumentos. Más adelante debe haber sufrido algunos cambios; la tendencia arcaizante, como en otras escrituras, tendría que haber sido relativa.

#### MATERIALES Y VALOR DEL ESTUDIO

Quien quiera entender algo apreciable de la escritura maya, o bien contribuir en la labor apasionante de su descifre, necesita estudiar una

gama amplia y profunda de cosas. Tiene que saber de la naturaleza del lenguaje en general y de las lenguas mayances en particular; y le es conveniente dominar la lectura de la lengua yucateca. Le es preciso conocer la cultura material y espiritual de los mayas en todos los tiempos, históricos y arqueológicos, y apreciarla dentro del marco de la gran región cultural de Mesoamérica. Necesita de conocimientos de los sistemas gráficos de todo el mundo, para entender de ellos todas las posibilidades de la expresión gráfica. Debe sumergirse en la literatura del descifre maya, conociendo todas las lecturas que se han propuesto de los diversos caracteres, y las razones en que se basan, tanto como las objeciones que se han levantado en su contra.

Sin embargo, no le basta con los conocimientos. Además, es indispensable adquirir técnicas ordenadas de trabajo. Los catálogos de los glifos que se han hecho en el pasado han ayudado mucho en las labores de los estudiosos. Los primeros inevitablemente tenían defectos que en parte se han superado con los posteriores, pero es claro que el intento de la clasificación siempre ha sido una ayuda eficaz para su mejora. Creemos que el ordenamiento "plástico", o sea basado en la semejanza, elaborado por la Comisión Mexicana, tiene muchas ventajas y que será útil en los estudios. Una de las más importantes de sus virtudes es que incluye muchos números en blanco, todavía no utilizados, que pueden ser aprovechados cuando haya razones para intercalar otros elementos.

El descifre de la escritura maya es uno de los retos más apasionantes de la actualidad, pero es mucho más que un pasatiempo. Es el terreno sobre el que se tiene que ganar muchos importantes conocimientos sobre lingüística y la lengua, sobre la prehistoria de Mesoamérica y de Yucatán, sobre la vida social y el espíritu humano.